



SO 17/2025  
10/septiembre/2025

## **H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:**

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 10 de septiembre del 2025, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

### **Orden del día:**

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de agosto del año 2025, y aprobación en su caso.
3. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Planeación y de Obras y Servicios Públicos, relativo a la modificación del primer resolutivo del acuerdo aprobado por el H. Ayuntamiento en fecha del 14 de mayo del 2025, con el objetivo de precisar las coordenadas de los 25 puentes peatonales que les fueron otorgados al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en administración y explotación con publicidad comercial.
4. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Planeación y de Obras y Servicios Públicos, para otorgar al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la administración y explotación de un puente peatonal ubicado en la Avenida Instituto Politécnico Nacional (a un costado del Instituto La Salle).
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Mujer, Familia, Igualdad de Género y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en relación a la formación de una Comisión Especial para el otorgamiento del Premio Chihuahua por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad, en su edición 2025.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. José Antonio Aragón García, en su carácter de representante legal de Héctor Eduardo Meléndez Borunda como propietario del predio, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Av. de las Industrias 815" en el predio identificado como lote 9, manzana 207, ubicado en Avenida de las Industrias No. 815 de la Colonia Veteranos de la Revolución de la ciudad de Chihuahua, con una superficie de 552.00 m<sup>2</sup>, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Comercio y Servicios a Habitacional H35.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Verónica Wisbrun Castillo, en su carácter de representante legal de MW Edifica, S. de R.L. Microindustrial, por medio del cual solicita la aprobación del régimen en

### **Secretaría del Ayuntamiento**

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

condominio habitacional que se denominará "Torre W" y su nomenclatura, ubicado en la zona Poniente de la ciudad de Chihuahua, con una superficie de 506.298 m<sup>2</sup>.

8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Lic. Víctor Oswaldo Derma Sinecio, en su carácter de representante legal de Mykonos, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar el Fraccionamiento habitacional de urbanización por etapas que se denominará "Cíbola" y su nomenclatura, ubicado en la zona Norte de la ciudad de Chihuahua, con una superficie de 88,954.480 m<sup>2</sup>.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Ing. Juan Carlos Bautista Sanz, en su carácter de representante legal de Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., a fin de obtener la aprobación de la propuesta de cesión gratuita anticipada de los predios identificados como "Lote 140 y Lote 162" con claves catastrales 722-025-140 y 722-025-162, con superficies de 45,546.04 m<sup>2</sup> y 54,528.15 m<sup>2</sup>, respectivamente, localizados al Nororiente de la ciudad de Chihuahua.
10. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto del expediente integrado con motivo del escrito presentado por la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Subteniente de Justicia Militar y Lic. Karina Anahí Carpinteyro Landa, en su carácter de asesora jurídica y representante legal de la 5/a Zona Militar, en el cual solicita la ampliación de la vigencia del contrato de comodato con promesa de donación del predio ubicado en Avenida Río Nilo esquina con Avenida Eugenio Prado Proaño número 20701 del fraccionamiento Vistas del Prado Etapa II de la Ciudad de Chihuahua, con una superficie de 12,945.730 m<sup>2</sup>.
11. Punto de Acuerdo para declarar Recinto Oficial el Salón de Usos Múltiples de la Sección Municipal de El Charco, con el propósito de celebrar la siguiente Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, a las 11:00 horas del día 24 de septiembre de 2025.
12. Asuntos Generales:
  - Participación de la Regidora María Guadalupe Borrueal Baquera.
  - Participación de la Regidora Joni Barajas González.

Atentamente

  
El Secretario del H. Ayuntamiento  
**Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón**

